

gaban. Entre otras cosas, Colve hizo entrega á Andros de su carroza de ceremonias y de los tres caballos que componían el tiro.

Andros restablece al punto las formas inglesas de gobierno en la provincia y en la ciudad, y una vez más, pero para siempre, declara la lengua inglesa como oficial.

New-York continuó siendo la propiedad colonial de Jacques; Nueva Jersey fué separada y formó una provincia distinta. La ciudad misma, que había contado próximamente mil quinientos habitantes en la época en que había sido conquistada por los holandeses, tenía unos tres mil cuando el gobierno inglés fué restablecido en ella por segunda vez.

CAPITULO V

NEW-YORK BAJO LOS STUARDOS (1674-1688)

Administración del gobernador Andros.—Monopolio de la Renta.—Abolición de la esclavitud india.—Proyecto de invasión de la nueva Inglaterra.—Llamamiento de Andros.—Administración del lugarteniente-gobernador Brockholls.—Disturbios interiores.—Petición de una asamblea provincial.—Administración del gobernador Dongan.—Tolerancia religiosa.—Establecimiento de la asamblea provincial.—Carta de las libertades y de los privilegios.—Garantías dadas al *self-government*.—Naturalización.—Prosperidad creciente.—La oficina de los *aldermen*.—Leyes sobre el soldado.—Tiranía de Jacobo II.—Caída de Dongan.—Nuevo nombramiento de Andros.—Advenimiento de Guillermo III.—Caída de Andros.—Unión de los elementos ingleses y holandeses.—Diferencia y fusión de razas.

Andros era un hombre hábil y enérgico, muy deseoso de servir los intereses del duque su señor, muy deseoso también de trabajar por la prosperidad de la colonia, siempre que pudiera hacerse sin perjudicar los intereses de aquél.

Cierto que era un partidario abnegado de la causa de los Stuardos, un creyente en el derecho divino de los reyes y en el gobierno cumplido por una parte limitada y directora de la nación, y no por la gran masa de los gobernados. No obstante, y á despecho de su carácter violento é imperioso, hizo en definitiva cuanto pudo para gobernar con justicia una ciudad com-

puesta de nacionalidades diversas cuyos destinos se le habían encomendado, y, gracias á sus cuidados, la ciudad prosperó. Mas, sin perjuicio de hacer cuanto pudo para administrar con justicia, dió á entender muy claramente que obrando en nombre de su dueño y señor el duque, era él mismo el dueño real y soberano.

La ciudad no se gobierna ya ella misma, porque él nombró el alcalde, los *aldermen* y los demás funcionarios.

Aun aquellos edictos que tuvieron ventajosos resultados para la ciudad mostraron el carácter arbitrario de su gobierno, poniendo en plena luz los vicios del sistema de monopolio, de legislación especial aplicada á ciertas clases, á ciertas divisiones que reinaban entonces. Así, al conceder á New-York el monopolio del cernido y de la fabricación de la harina, triplicó la fortuna pública durante los seis años que transcurrieron hasta su supresión, pero semejante beneficio local redundó en cruel é inevitable perjuicio para las villas del interior. Sin embargo, el decreto de Andros, que puso término á la práctica de reducir á los indios á la esclavitud, merece una aprobación sin reservas.

Hubiera podido esperarse que, después de la conquista de New-York, los últimos ingleses llegados se separaran como partido político de los holandeses, y pensar que estarían dispuestos á aliarse estrechamente con sus vecinos los ingleses del Este.

La tendencia realista extremada que caracterizaba al nuevo gobierno, y las disposiciones antipuritanas ó episcopales de los más influyentes de los nuevos colonos, fueron las causas que obraron eficazmente para impedir uno y otro de estos resultados. Los episcopales y los realistas trataban á sus negros, sombríos y

fanáticos compatriotas de una creencia distinta, mucho más ásperamente que á sus vecinos los holandeses opulentos. En cuanto á la clase media, entre los holandeses y los ingleses estaba unida por lazos de interés y por el decidido amor á la libertad, que era común á las dos razas.

Los procedimientos despóticos de Andros excitaban una cólera más ó menos abiertamente demostrada en los ciudadanos pobres, pero independientes de todas las nacionalidades, que se hallaban en un desacuerdo menos violento con las gentes de Manhattan que con las de Long Island.

Además, bajo el gobierno del Caballero, la actitud de New-York respecto á las comunidades puritanas fué más hostil que nunca, porque Andros empleó con ellas el mismo lenguaje de sus predecesores holandeses. Afirmó el derecho de su colonia sobre todas las tierras que se encontraban al Oeste de Connecticut. Hasta reunió un ejército numeroso con el fin de someter las ciudades de la Nueva Inglaterra y no renunció á su empresa sino cuando la evidencia de los hechos le convenció de que un acto de ese género provocaría una resistencia desesperada y traería inevitablemente una guerra colonial interior.

Andros era, á la verdad, fiel á su señor. Sin embargo, Jacobo tuvo sospechas á este respecto, y después de haberle dejado gobernar durante más de seis años, le reclamó súbitamente y envió un agente especial ó espía para darse cuenta de los asuntos de la colonia.

En los primeros meses del año 1681 Andros se embarcó para Londres, donde le costó poco trabajo desvanecer todas las sospechas y recuperó un favor todavía más marcado.

Durante este tiempo, New-York quedó confiado á

los cuidados del vice-gobernador Brockholls, que era católico-romano, y, por consiguiente, exaltado *tory*. Hombre en absoluto incapaz, se hallaba destituido de todo poder para dominar la situación. Más bien fué paralizado que secundado por los agentes especiales del duque que intervenían en todo, y no tardó en convertirse en el ludibrio de la población.

De esta suerte, la provincia cayó muy pronto en un estado bastante próximo á la anarquía.

Los comerciantes se negaron á pagar los derechos de aduana; Brockholls era muy tímido para intentar que se asegurase el ingreso, y los impuestos no se cobraron sino con muchos retardos.

Se celebraron *meetings* turbulentos en diversos lugares, y la población, bajo el impulso del elemento puritano, como se cree, acertadamente, amenazó con rebelarse.

Supónese también que los partidarios del gobierno libre se aprovecharon de esta confusión para dar un golpe y obtener más libertad.

Bajo un gobierno despótico, aunque asegurase el orden y la prosperidad material, no había que pensar en un cambio, sino en intentar un movimiento contra el tirano apenas éste se debilitase, porque los ciudadanos no creían tener compensación equivalente á su tiranía.

En consecuencia, un *jury* de New-York proclamó formalmente ante el consejo que la falta de una asamblea provincial era una injusticia.

El sentimiento público se declaró tan enérgicamente en favor de esta medida, que el consejo dió su adhesión, adoptándola por su cuenta y enviando al duque una petición redactada por el gran *sheriff* de Long-Island.

Esta petición exponía que New-York había gemido largo tiempo bajo el constreñimiento intolerable de la sumisión á un gobierno á la vez injusto y arbitrario, que forzaba á los ciudadanos á pagar el impuesto precisamente cuando su comercio estaba sobrecargado y ellos mismos en una servidumbre real. El documento hacía, además, resaltar el contraste que existía en favor de las colonias más libres y más florecientes de la Nueva Inglaterra que se hallaban á derecha é izquierda de New-York, y pedía que, en lo sucesivo, la provincia estuviese sometida á un gobernador, á un consejo y á una asamblea, esta última elegida por los francos terratenientes de la colonia.

La suspensión del pago de los impuestos hacía de la colonia una carga y no una suma de provechos para Jacobo, y el duque pensó seriamente en el proyecto de vender aquella provincia tan improductiva. A la postre, sin embargo, tomó el partido, para fijar su decisión futura, de conceder las franquicias pedidas, con el objeto de ver si esto mejoraba el asunto.

Supónese que cedió á los consejos que en este sentido le dió Guillermo Penn, cuyas relaciones, poco honrosas con los Stuardos, tuvieron, en múltiples ocasiones, resultados felices.

Para poner en ejecución sus planes y llenar las funciones de primer gobernador en este nuevo estado de cosas, el duque eligió á Tomás Dongan, *gentleman* irlandés, católico-romano y de buena familia, sobrino del conde de Tyrconnel.

Dongan, que era un hombre de alta integridad y de capacidad no despreciable, obró con una sabia amplitud de ideas en los negocios, así políticos como religiosos, de la provincia que se le encomendó gobernar. Sin embargo, es imposible decir en qué propor-

ción entró una convicción honrada en la mayoría de sus miras liberales, y hasta qué punto era deudor considerando las interesadas miras que guiaban entonces la casa de los Stuardos.

Aquel siglo era el siglo de la intolerancia religiosa y de la gobernación por las clases privilegiadas. La religión profesada por Dongan y su real señor era, en esa época, el adversario más acérrimo de la libertad civil y religiosa, dondequiera que su influencia predominaba. Pero, en Inglaterra, la nación era, en su mayoría, adicta al episcopado, y el duque Jacobo, como católico, se veía obligado á sostener la tolerancia religiosa de todas las sectas para llegar á establecer la supremacía definitiva de la suya.

Así, en New-York, el católico Dongan se encontró llamado al gobierno de una provincia en la cual el número de sus correligionarios no llegaba á algunas docenas. La población, en su conjunto, componíase de protestantes acérrimos, que pertenecían á varias confesiones siempre prontas á querellarse entre sí. No se sentía, pues, atraído por lazos de simpatía hacia ninguno de los hombres que habían recibido de la corona empleos públicos, ni hacia otras personas del mismo género, ya que casi todos pertenecían á aquella misma Iglesia que en Inglaterra dominaba sobre la suya. Por lo que sus intereses y sus simpatías le llevaban á ponerse al lado del partido popular y á hacerse el abogado de la tolerancia religiosa.

Como al mismo tiempo se ocupaba con celo en mantener el orden y tomar medidas contra todo ataque del exterior, y se aplicó con toda su abnegación á procurar la prosperidad de la colonia, fué acaso el mejor gobernador colonial que tuvo el estado de New-York.

Dongan llegó á New-York en 1683, y desde el primer día fué popular entre los colonos. Bien pronto publicó órdenes relativas á la elección de los miembros de aquella asamblea provincial tan largo tiempo deseada, miembros que fueron elegidos por los francos terratenientes. Esta reunión, habida en otoño del mismo año, fué el verdadero punto de partida y un primer paso muy grande hacia el *self-government*.

Dongan nombró, de otra parte, su propio consejo, donde colocó representantes de cada nacionalidad y de cada creencia.

La ciudad de New-York resultó así la residencia del gobierno, la capital, como era ya la metrópoli de la provincia.

La asamblea popular se componía de diez y ocho miembros, en su mayoría holandeses, que votaron rápidamente un cierto número de actos, aprobados todos por Dongan y su consejo.

Uno de estos actos, el más importante de todos, fué la *carta especial de libertades y privilegios*, concedida por el duque á la provincia. Este acto reservaba á los colonos el derecho de imponerse á sí mismos tasas, con excepción de ciertos impuestos bien definidos sobre las importaciones, y cuyo producto se destinaba al duque y á sus herederos.

Los artículos esenciales del *self-government*, tan largo tiempo y tan vivamente deseado por el pueblo, quedaban así asegurados; y una completa libertad de conciencia y de religión garantía formalmente á todos.

Esta carta se envió al duque, que hizo en ella varias pequeñas enmiendas; después la firmó y la selló, pero no la devolvió. Resultó de aquí que nunca fué realizada oficialmente; pero durante muchos años New-York se gobernó conforme á su texto.

Uno de los actos de esa primera asamblea estaba muy en armonía con el sistema extremadamente liberal hacia los ciudadanos de origen extranjero, que New-York ha practicado siempre después, toda vez que concedía la integridad de los derechos de ciudadano á cuantos extranjeros de raza blanca prestasen el juramento de alianza. El fin particular que la asamblea se propuso al votar este acto era favorecer á los hugonotes que á millares expulsaba de Francia la cruel intransigencia de Luis XIV.

Cuando el orden se consolidó, cuando la aurora de la libertad apareció en el horizonte, la ciudad entró en un nuevo período de prosperidad. El comercio aumentó, las pesquerías tuvieron gran despacho, construyéronse nuevos edificios y los impuestos se pagaron sin protestas.

Enviáronse votos de gracia al duque y los ciudadanos hicieron un sincero elogio de Dongan.

Las mismas animosidades religiosas se extremaron temporalmente. La vieja iglesia del fuerte servía á un tiempo mismo para que los representantes de las tres principales creencias celebrasen sus oficios en otras tantas lenguas diferentes: en holandés por la mañana, en francés á medio día y en inglés después de medio día para los episcopales, mientras que Dongan y sus escasos correligionarios asistían á la misa en una pequeña capilla.

Hasta los austeros magistrados calvinistas no pudieron menos de atestiguar su reconocimiento al nuevo gobernador.

Luego que la sesión de la asamblea se suspendió, Dongan concedió á la ciudad misma otras «libertades y privilegios».

Según estos nuevos artículos, los *aldermen* debían

ser elegidos por los francos terratenientes en los diferentes barrios. El alcalde era nombrado por el gobernador. La oficina de los *aldermen* era real y no sólo nominalmente (como en nuestros días), un cuerpo legiferante, que promulgaba reglamentos para el gobierno de la ciudad. Algunos de estos reglamentos eran de un carácter muy riguroso, como los que prohibían toda clase de trabajo ó de diversión los sábados, y los que defendían las numerosas reuniones de esclavos negros, porque los burgueses poseedores de esclavos estaban dominados por el terror constante de una insurrección servil.

Todo marchó sin obstáculos hasta la muerte de Carlos II y el advenimiento al trono del duque propietario, bajo el título de Jacobo II.

Dongan recorrió repetidamente su provincia, para mantener la paz por el lado de los indios y velar por los intereses de su pueblo. Con particular vigilancia se ocupó en guardar la frontera septentrional, ya amenazada por los franceses, que eran dueños del Canadá, y que fueron por mucho tiempo los enemigos por excelencia de las colonias inglesas del Nordeste.

Aunque Dongan fuese católico romano, no mostró el menor síntoma de aquel sentimiento que llevaba á algunos de sus correligionarios á sacrificar su patria por su fe, y sobre todo no se hizo el instrumento de Francia, como tantos cortesanos de los Stuardos en aquella época. Lejos de ello, se aplicó activamente á desenredar las intrigas francesas en el Norte, teniendo bien al tanto de lo que pasaba del lado de allá á su real dueño, á quien su activo y abnegado patriotismo no debía ser siempre agradable.

En todo caso, el duque apenas se vió rey arrojó la

máscara liberal y tomó la actitud que era natural en él: la de la tiranía política y religiosa.

Es cierto que, bajo la influencia de Dongan, concedió á la ciudad una carta de derechos y privilegios especiales, que formó la base de los que le fueron otorgados después en los tiempos coloniales. Y el acto no se limitaba á confirmar la posesión de privilegios de que la ciudad se hallaba ya investida, sino que añadió la donación de bienes-fondos muy extensos, de los que unos son, todavía ahora mismo, una fuente de ingresos para la municipalidad, mientras que los otros han sido empleados en objetos de utilidad pública.

Pero, en lo concerniente á los puntos fundamentales del *self-government*, el rey estaba resuelto á volver atrás. No quiso acabar su obra dando una constitución liberal á la provincia, y aunque, en 1684, Dongan tomó á su cargo la tarea de llamar á la asamblea á reunirse, no hubo nueva convocatoria, y la parte de *self-government* concedida á New-York no aumentó durante la dominación de los Stuardos.

En 1688 se quitó á Dongan el gobierno de la provincia, que había regido con tanta sabiduría y fidelidad.

El rey pretendía ser dueño absoluto de las colonias no menos que de la madre patria, y en la primavera de aquel mismo año reunió en una sola provincia la Nueva Inglaterra, New-York y Nueva Jersey, anulando las distintas cartas y poniendo á los colonos bajo la autoridad directa del gobernador real.

Dongan era un hombre muy liberal para que se le confiase el llevar á ejecución un tal sistema.

Fué enviado en su lugar Edmundo Andros, para cumplir la obra nefasta de quitar al pueblo toda la libertad que poseía.

La aspereza de los sentimientos religiosos de la época puede ser juzgada por el hecho de que muchos de los protestantes fanáticos de Manhattan acogieron con agrado el cambio de gobernador. No podían perdonar la diferencia de religión á quien era su amigo y, en cambio, se mostraban llenos de favor hacia su enemigo, sin duda porque no estaba tan distanciado de sus opiniones teológicas.

No obstante, la masa del pueblo, tanto en New-York como en la Nueva Inglaterra, no tardó en unirse en una oposición general contra el absolutismo del Stuardo que ocupaba el trono, y del de su lugarteniente representante.

Holandeses y puritanos estaban sólidamente unidos por un lazo de odio común contra el opresor común, colocándose, como siempre, en primer rango los puritanos, que si se sentían ultrajados por la pérdida de sus derechos políticos, aún se hallaban menos dispuestos á perder su libertad religiosa.

Además, las colonias veíanse ya diferenciadas las unas respecto á las otras y profundamente imbuidas de sentimientos separatistas, por lo que consideraban como absurdos intolerables, que no podían sufrir, la pérdida de sus cartas particulares, la supresión de los límites que las separaban y su reunión en un solo gobierno. Pero no fué mucho el tiempo que tuvieron que sufrirlo.

Aquel mismo año, Guillermo de Orange desembarcó en Inglaterra y destronó al último rey de la dinastía de los Stuardos.

La nueva llegó á América al comenzar del 1689, estando Andros en Boston.

Tan pronto los colonos de Nueva Inglaterra tuvieron conocimiento de la noticia, subleváronse é hicieron

ron á Andros prisionero. Su sistema gubernamental se anuló en un día en todas las provincias.

La subida del príncipe holandés al trono de Inglaterra dió una nueva actividad á las causas que tendían á fundir totalmente los diversos elementos étnicos de New-York.

Todos los neoyorkinos podían ser leales al príncipe holandés que llevaba una corona inglesa y que era el campeón de su arbitrio contra una fe y una raza enemigas.

Durante los ochenta años que siguieron, Holanda fué la aliada de Inglaterra; verdad es que los holandeses de América no vieron brotar en la política europea nada que pudiera inspirarles disposiciones desfavorables hacia sus conciudadanos ingleses.

El único gran enemigo de la dos razas era Francia.

Sus intereses y sus enemistades eran idénticas, é idénticas también con los de los hugonotes, que formaban el tercer elemento desfavorable de la población.

Esta identidad de intereses y de enemistades, no menos que la analogía entre las creencias religiosas, permitió á las dos razas que se encontraban en el país ya, fundirse también cómodamente, para formar una tercera: la del porvenir.

Es, en verdad, hecho digno de nota la rapidez relativa de esta fusión en New-York, pues forma sorprendente contraste con la lentitud de la fusión en cuantas partes los ingleses ó sus sucesores triunfaron de poblaciones católicas y españolas, y tuvieron que moverse en este medio.

A partir de 1689, los antagonismos de raza no jugaron sino un papel muy secundario en las querellas de partidos y fracciones de New-York. Las diferentes nacionalidades miran con mucha menos obstinación acan-

tonarse aparte, de lo que ellas mostraron entonces, por ejemplo, en el vecino Estado de Pensilvania. Hasta en el tiempo en que una gran masa nacional se encontró en oposición con otra gran masa nacional, el antagonismo de raza, si se dejó ver, no fué, de ordinario, más que ocasional; la línea efectiva de división se trazaba con arreglo á otros principios, por ejemplo, los que separaban la parte aristocrática y la parte popular de la nación.

En la población, elemento alguno se sintió más aislado que una gran parte de los alemanes de Pensilvania, aislamiento que les causó un duradero perjuicio.

Las diversas razas llegaron gradualmente á hablar la misma lengua, después á mezclarse por matrimonios, y, al fin, á fundirse en una sola; porque en América, los matrimonios y la unión de razas son posteriores y no anteriores á la adopción de una lengua común.

La revolución y la agitación que la precedió aceleraron grandemente esta fusión que, sin embargo, antes de que los primeros murmullos de la revolución se oyeran, había ya hecho mucho camino subterráneo.